

INFORME DE GESTIÓN

Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital CIOEM

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Reglamento Interno de la CIOEM aprobado mediante Acuerdo N° 001 del 27 de diciembre de 2018

NORMAS: Las Comisiones Intersectoriales fueron creadas mediante el Decreto Distrital 546 de 2007 “Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital”.
La conformación de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital, su objeto y funciones se describen en los artículos 28 y 29 del Decreto Distrital 546 de 2007 respectivamente, así como el artículo 3° del Decreto Distrital 316 de 2004.
Resolución 753 del 21 de octubre de 2020 “Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital”

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1 Gestión Pública									
2. Gobierno									
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo									
6. Educación									
7. Salud									
8. Integración Social									
9. Cultura, Recreación y Deporte									
10. Ambiente									
11. Movilidad									
12. Hábitat									
13. Mujeres									

14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

Para este primer periodo del año 2022 se realizó la programación de actividades para desarrollo de reuniones y mesas de trabajo de la CIOEM para el año 2022, consolidación de comentarios a la propuesta de ajustes del Reglamento interno de la CIOEM y convocatoria a la primera UTA del año 2022.

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

Se generó la programación de sesiones ordinarias para el 2022; sin embargo, no se realizó ninguna sesión extraordinaria.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES BÁSICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES (Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
1. Articular y orientar la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la política, que comprometan organismos o entidades pertenecientes a diferentes Sectores Administrativos de Coordinación.						
2. Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de las políticas, estrategias y programas definidos en el Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Gestión Ambiental y todos los demás planes y programas distritales.	10/02/2022					Si
3. Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial.	29/03/2022					Si
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
1. Orientar y coordinar la gestión de la Administración Distrital para el desarrollo de las Operaciones	29/03/2022					Si

Estratégicas y Macroproyectos definidos en el POT en las fases de implementación y seguimiento, especialmente, los que hoy se encuentran formulados y en proceso de ejecución y que son: Planes de Ordenamiento Zonal de Usme, Norte y Centro. (*)						
2. Definir la estrategia de articulación intersectorial para la gestión de la fase de implementación de las Operaciones Estratégicas y Macroproyectos en sus componentes económico, social, cultural, ambiental, de convivencia, urbanístico y de obras públicas que demanda su ejecución. (*)	29/03/2022					Si
3. Orientar la articulación para la ejecución de los instrumentos financieros, de Gestión del Suelo, de Gestión Inmobiliaria y de Gestión Social encaminados a facilitar la ejecución de las Operaciones y Macroproyectos de conformidad con lo dispuesto en el correspondiente Plan Zonal o Plan de Ordenamiento Zonal o instrumento que lo adopte o desarrolle. (*)	29/03/2022					Si

* Estas funciones específicas corresponden a la programación de actividades para desarrollo de reuniones y mesas de trabajo de la CIOEM para el año 2022, consolidación de comentarios a la propuesta de ajustes del Reglamento interno de la CIOEM y convocatoria a la primera UTA del año 2022.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Se género Plan de Trabajo 2022 y funcionamiento de la CIOEM en el marco del nuevo POT, que contempla actividades como Revisión propuesta de modificación reglamento interno y procedimiento jurídico, Discusión técnica avance directrices.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	<p>La Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital – CIOEM – ha venido desarrollándose según lo previsto y se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno.</p> <p>Para el primer trimestre del 2022 se generó consolidación de comentarios a la propuesta de ajustes del Reglamento interno de la CIOEM, la convocatoria a la primera UTA del año 2022.</p> <p>Adicionalmente desde la presidencia se lidera el proceso de alistamiento y formulación para la nueva propuesta de Actuaciones Estratégicas, según lo establece el Decreto 555 de 2021.</p> <p>Se tiene proyectada la realización de la primera sesión ordinaria, para el mes de junio y las respectivas mesas técnicas para el adecuado avance de la AE priorizadas.</p>

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:


Fecha de la sesión DD/MM/AA	Icono	Decisión	Seguimiento
	Síntesis		

Firma de quien preside la instancia:



BEATRIZ YADIRA DIAZ CUERVO
Subsecretaria de Planeación Socioeconómica - SDP
PRESIDENCIA - CIOEM

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



CÉSAR AUGUSTO MARÍN CLAVIJO
Subdirector de Operaciones - SDHT
SECRETARIO TÉCNICO - CIOEM